

Trimestres o Semestres: modelos de calendario académico

El régimen trimestral y el semestral son dos formas distintas de organizar el año escolar. Cada uno tiene ventajas y desventajas en términos pedagógicos, evaluativos y de gestión escolar.

RÉGIMEN TRIMESTRAL

El año se divide en **tres períodos académicos** más breves. Suele generar inconvenientes para los feriados inter trimestres por lo tanto la mayoría de los colegios mantienen el régimen semestral de vacaciones.

Beneficios:

- **Seguimiento más frecuente del aprendizaje:** permite detectar dificultades de los estudiantes más rápidamente.
- **Mayor cantidad de evaluaciones parciales:** los alumnos tienen mas oportunidades para mejorar sus notas, para retener aprendizajes que sirven de andamiaje.
- **Retroalimentación continua:** familias y docentes reciben información mas periódica sobre el progreso.
- **Sensación de metas cercanas:** los periodos más cortos pueden ayudar a mantener la motivación.
- **Posibilidad de ajustes pedagógicos rápidos:** si un curso no está funcionando bien con determinada metodología, se pueden introducir cambios antes.

Desventajas:

- **Mayor presión evaluativa:** puede generar sensación de evaluación constante que puede resolverse dando sistematización a los tickets de salida.
- **Menos tiempo para profundizar contenidos:** los docentes pueden apresurarse para cumplir el programa a pesar de que esto no es un obstáculo si se hace un buen cronograma de priorización curricular (OAs) a comienzos del año escolar.
- **Carga administrativa mas alta:** mas cierres de notas, informes, pero subsanable en gran medida con el uso del Libro Escolar Digital o plataformas.
- **Menor tiempo para proyectos largos:** investigaciones o trabajos interdisciplinarios pueden verse limitados, pero es poco probable que un proyecto por ejemplo de investigación, ABP o A+Servicio duren periodos más largos.

RÉGIMEN SEMESTRAL

El año escolar se organiza en **dos períodos más extensos**. Con un período de dos semanas de vacaciones entre cada uno,

Beneficios

- **Más tiempo para profundizar aprendizajes:** favorece procesos reflexivos y desarrollo de habilidades complejas.
- **Menor presión por evaluaciones frecuentes:** permite planificar con más calma.
- **Mayor continuidad pedagógica:** los contenidos pueden desarrollarse de manera más articulada.
- **Facilita proyectos extensos:** investigaciones, laboratorios o trabajos interdisciplinarios tienen más espacio.
- **Menor carga administrativa:** menos cierres formales durante el año.

Desventajas

- **Detección tardía de dificultades:** algunos problemas académicos pueden identificarse demasiado tarde y es posible que las evaluaciones “junten contenidos” y se haga más difícil reconocer a tiempo a los estudiantes que requieren de re-enseñanza.
- **Recuperación más difícil:** si un estudiante tiene un mal comienzo, le puede costar remontar.
- **Menor frecuencia de comunicación formal con las familias.**
- **Acumulación de contenidos y evaluaciones:** hacia el final del semestre puede aumentar el estrés.
- **Menos hitos intermedios de motivación:** algunos estudiantes pueden perder ritmo o seguimiento.

COMPARACIÓN GENERAL

Aspecto	Régimen Trimestral	Régimen Semestral
Seguimiento del aprendizaje	 Más frecuente	 Más espaciado
Profundización de contenidos	 Menor	 Mayor
Presión evaluativa	 Más constante	 Más concentrada
Flexibilidad para corregir	 Alta	 Media
Carga administrativa	 Alta	 Menor
Desarrollo de proyectos largos	 Más difícil	 Más favorable
Comunicación con familias	 Más periódica	 Menos frecuente

CONSIDERACIONES PEDAGOGICAS

No existe un sistema universalmente mejor. La conveniencia de uno u otro depende de:

- La edad de los estudiantes.
- El enfoque pedagógico de la escuela.
- La capacidad de acompañamiento docente.
- El sistema de evaluación utilizado.
- Las metas institucionales.
- El uso de datos para la toma de decisiones de manera sistemática.

Por ejemplo:

- En contextos donde se requiere **monitoreo cercano y apoyo frecuente**, el régimen trimestral suele considerarse más útil.
- En escuelas que priorizan **aprendizajes profundos, proyectos y menor fragmentación**, el régimen semestral puede resultar más favorable.